Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Dictamen de los auditores independientes
y estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Contenido **Página**

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para activos riesgosos

Las estimaciones de las provisiones para activos riesgosos deben determinarse en base a la mejor estimación de la Administración de la Entidad sobre las posibles pérdidas incurridas como resultado del comportamiento de los vencimientos de los préstamos otorgados, los bienes recibidos en recuperación de crédito y las inversiones, así también como consecuencia de que sus deudores no cumplan con sus pagos . Estas estimaciones son relevantes para fines de nuestra auditoría, puesto que podría involucrar criterios subjetivos. El Banco debe de registrar estas estimaciones en base a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), sus modificaciones, y otras Circulares relacionadas, donde se establecen los lineamientos fundamentales para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar y provisionar sus activos riesgosos.

En la Nota 2, se revelan las políticas de la entidad sobre las estimaciones de las provisiones, la que explica específicamente los criterios utilizados para la contabilización de las provisiones de activos riesgosos. Dichas políticas fueron discutidas con la Administración y las mismas se encuentran conforme los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Nuestros procedimientos de auditoría para identificar y evaluar los riesgos significativos de errores materiales, en relación con la estimación de provisiones de activos riesgosos y su correspondiente contabilización incluyeron, pruebas de controles de las colocaciones de créditos y selección de una muestra de la cartera de crédito para validar la calificación de riesgo asignada en base a los parámetros establecidos por el REA y re-cálculos de las provisiones para los activos riesgosos.

Concentración de captaciones

La cartera de valores en poder del público, está compuesta en un 64%, aproximadamente por certificados financieros que pertenecen a un grupo reducido de personas físicas y jurídicas. De igual manera, las obligaciones con el público por concepto de cuentas de ahorros, está compuesta en un 89% aproximadamente por cuentas de ahorros que pertenecen a pocos ahorrantes. La gerencia del Banco tiene el conocimiento de esta situación.

Lo antes mencionado es relevante para la Entidad, desde el punto de vista de las consecuencias que conllevarían de producirse cancelaciones unísonas de los certificados de depósitos y/o de los depósitos de los ahorrantes lo que pudiera impactar de forma negativa los indicadores de liquidez de la Entidad. Conforme la Administración, aproximadamente el 80% de las cuentas de ahorros serán retiradas a mediados del período 2018.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron proceso de confirmación de cuentas, así como procedimientos alternos para las confirmaciones no recibidas, actualización de saldos al cierre del año.

Manejo de recursos líquidos

Conforme se detalla en la Nota 6, el Banco coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, certificados de inversión y depósitos remunerados en el Banco Central de la República Dominicana.

Estas estrategias de colocación de instrumentos financieros es la única alternativa permitida por la normativa bancaria para colocar los valores captados y no colocados en créditos. Esta situación tiene un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos, que es la función principal de la Entidad, de modo que se generen mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados de la Entidad y hacer frente a compromisos de pagos de intereses a los depositantes.

Las políticas y metodologías de reconocimiento, valuación y presentación de estos instrumentos financieros están acorde a las normativas locales establecidas. Esta área fue significativa para nuestra auditoria, debido a que estos balances representan el 32% del total de los activos.

Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activos.

Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

El Banco reconoce los ingresos y gastos generados por intereses en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo, como se indica en la nota 2 de los estados financieros.

Los intereses ganados por créditos y los gastos de intereses pagados por captaciones se calculan de acuerdo a las tasas de interés establecidas por el Banco, multiplicada por el valor en libros de los préstamos y de los certificados. Los intereses ganados en la cartera de crédito y los gastos pagados por captaciones representan los rubros más significativos del estado del resultados del Banco y los cálculos de estos intereses se basa en la calidad de los datos fuente subyacentes y la configuración adecuada de la aplicación informática. La inexactitud en los datos fuentes y en configuración de la aplicación informática podría dar como resultado un reconocimiento incorrecto tanto de los ingresos como de los gastos por intereses.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoria obtuvimos un entendimiento general de los procesos de reconocimiento de los ingresos por intereses por créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones. Realizamos los recálculos de los intereses de la cartera de créditos y de los intereses generados de las captaciones, trazamos los resultados obtenidos en el renglón con la data fuente aplicada en dichos recálculos, adicionalmente hemos realizado los traces de nuestros cálculos con los montos registrados en la contabilidad del Banco de los ingresos por intereses de la cartera de créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones.

Procesamiento electrónico de datos

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se puedan producir fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de los controles generales de Tecnología e información, de la apropiada asignación de accesos de usuarios a las aplicaciones considerados clave dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones y los sistemas de información financiera, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.

- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñados y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente pocos frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de haberlas superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoria, S.R.L.
NO. SIB A-013-0101

BDO AUDITORIA, S.R.L. BDO ICPARD No. 28 REPUBLICA DOMINICANA

Rafael Nova
C.P.A.
No. de registro en el ICPARD 1161

14 de marzo de 2018
Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

BALANCES GENERALES
(Valores en RD$)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de 2017	2016
Fondos disponibles (notas 2, 4, 5, 26 y 27):		
Caja	240,277,663	304,168,904
Banco Central	172,423,809	154,493,574
Bancos del país	60,490,937	51,028,617
Bancos del extranjero	36,417,506	2,448,070
Otras disponibilidades	32,101,656	47,700,660
	541,711,571	559,839,825
Inversiones (notas 2, 6, 12, 25 y 27):		
Otras inversiones en instrumento de deuda	741,000,000	130,467,271
Rendimientos por cobrar	2,904,723	2,177,896
Provisión para inversiones	(187,005)	(94,736)
	743,717,718	132,550,431
Cartera de créditos (notas 2, 7, 12, 25 y 27):		
Vigente	800,305,531	647,092,544
Reestructurada	16,008,224	18,514,398
Vencida	30,050,917	25,150,557
Rendimientos por cobrar	43,570,408	43,748,776
Provisiones para créditos	(28,542,470)	(21,957,054)
	861,392,610	712,549,221
Cuentas por cobrar (notas 8 y 25):		
Cuentas por cobrar	58,295,241	114,306,778
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, y 12):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	57,654,270	33,752,158
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,675,737)	(11,805,706)
	40,978,533	21,946,452
Propiedades, muebles y equipos (notas 2, y 10) :		
Propiedad, muebles y equipos	69,420,776	44,510,503
Depreciación acumulada	(23,617,042)	(16,984,500)
	45,803,734	27,526,003
Otros activos (notas 2 y 11):		
Cargos diferidos	11,243,838	11,510,211
Activos diversos	12,608,945	11,587,736
	23,852,783	23,097,947
TOTAL DE ACTIVOS	2,315,752,190	1,591,816,657
Cuentas de orden (nota 20)	382,367,720	382,688,250

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.
Gerente de Contabilidad

Keila Sohar Villar F.
Vicepresidente de Finanzas

María Armenteros
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Balances Generales
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre de 2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 13 y 26):		
De ahorro	**631,696,334**	95,135,414
	631,696,334	95,135,414
Valores circulación (nota 2, 14, 25 y 26):		
Títulos y valores	**1,475,658,031**	1,307,762,488
	1,475,658,031	1,307,762,488
Otros pasivos (notas 15 y 2):	**44,313,080**	62,894,201
TOTAL DE PASIVOS	**2,151,667,445**	1,465,792,103
PATRIMONIO NETO (notas 2 y 17):		
Capital pagado	**103,300,000**	103,300,000
Capital adicional pagado	**30,000,000**	-
Otras reservas patrimoniales	**3,225,006**	2,821,996
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	**19,902,558**	11,281,032
Resultados del ejercicio	**7,657,181**	8,621,526
TOTAL PATRIMONIO NETO	**164,084,745**	126,024,554
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**2,315,752,190**	1,591,816,657
	-	-
Cuentas de orden (nota 20)	**(382,367,720)**	(382,688,250)

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.
Gerente de Contabilidad

Keila Sohar Villar F.
Vicepresidente de Finanzas

María Armenteros
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Estados de Resultados
(Valores en RD$)

	Años terminados al 31 de diciembre de 2017	2016
Ingresos financieros (nota 21):		
Interés y comisiones por crédito	222,863,889	186,723,109
Intereses por inversiones negociables y a vencimientos	6,514,539	8,234,698
	229,378,428	194,957,807
Gastos financieros (nota 21):		
Intereses por captaciones	(152,457,707)	(133,444,809)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	76,920,721	61,512,998
Provisiones para cartera de créditos	(7,090,559)	(4,720,077)
Provisión para inversiones	(10,204)	(10,430)
MARGEN FINANCIERO NETO	69,819,958	56,782,491
Ingresos (Gastos) por diferencia en cambio	(12,611,082)	(5,827,735)
Otros ingresos operacionales (nota 22):		
Comisiones por servicios	135,238,196	134,087,121
Comisiones por cambio	60,953,734	34,601,000
	196,191,930	168,688,121
Otros gastos operacionales (nota 22):		
Comisiones por servicios	(21,117,327)	(21,377,190)
Gastos diversos	-	(104,234)
	(21,117,327)	(21,481,424)
Resultado Operacional Bruto	232,283,479	198,161,453
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 24)	(110,021,401)	(93,817,800)
Servicios de terceros	(42,018,063)	(38,512,947)
Depreciación y amortización	(8,438,707)	(4,547,079)
Otras provisiones	(5,213,049)	(4,312,156)
Otros gastos	(64,574,830)	(56,961,773)
	(230,266,050)	(198,151,755)
RESULTADO OPERACIONAL	2,017,429	9,698
Otros ingresos (gastos) no operacionales (nota 23):		
Otros ingresos	13,286,470	21,604,520
Otros gastos	(4,194,186)	(9,250,114)
	9,092,284	12,354,406
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11,109,713	12,364,104
Impuesto sobre la renta (nota 16)	(3,049,522)	(3,288,813)
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,060,191	9,075,291

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.
Gerente de Contabilidad

Keila Sohar Villar F.
Vicepresidente de Finanzas

María Armenteros
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD$)

	Años terminados al 31 de diciembre de 2017	2016
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	**222,887,808**	176,604,935
Otros ingresos financieros cobrados	**5,787,711**	8,234,698
Otros ingresos operacionales cobrados	**196,191,930**	168,688,121
Intereses pagados por captaciones	**(108,043,190)**	(133,444,809)
Gastos generales y administrativos pagados	**(216,614,295)**	(189,292,520)
Otros gastos operacionales pagados	**(21,117,327)**	(21,377,190)
Impuesto sobre la renta pagado	**(4,184,914)**	5,811,838
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	**(10,829,533)**	31,371,088
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**64,078,190**	46,596,161
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en inversiones	**(610,532,728)**	(38,108,530)
Créditos otorgados	**(690,951,279)**	(618,163,299)
Créditos cobrados	**509,508,443**	578,696,089
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	**(24,953,345)**	(2,694,988)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	**266,000**	1,444,500
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(816,662,909)**	(78,826,228)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captaciones recibidas	**16,938,148,460**	13,855,702,621
Devolución de captaciones	**(16,233,691,995)**	(13,697,911,818)
Aportes de capital	**30,000,000**	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	**734,456,465**	157,790,803
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**(18,128,254)**	125,560,736
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	**559,839,825**	434,279,089
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**541,711,571**	559,839,825

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.
Gerente de Contabilidad

Keila Sohar Villar F.
Vicepresidente de Finanzas

María Armenteros
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO
Años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD$)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2016	**103,300,000**	**-**	**2,368,231**	**2,372,379**	**8,908,653**	**116,949,263**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	8,908,653	(8,908,653)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	9,075,291	9,075,291
Transferencia a reservas	-	-	453,765	-	(453,765)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**103,300,000**	**-**	**2,821,996**	**11,281,032**	**8,621,526**	**126,024,554**
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	8,621,526	(8,621,526)	-
Aportes de capital	-	30,000,000	-	-	-	30,000,000
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	8,060,191	8,060,191
Transferencia a otras reservas	-	-	403,010	-	(403,010)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**103,300,000**	**30,000,000**	**3,225,006**	**19,902,558**	**7,657,181**	**164,084,745**

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.
Gerente de Contabilidad

Keila Sohar Villar F.
Vicepresidente de Finanzas

María Armenteros
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	8,060,191	9,075,291
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	7,090,559	4,720,077
Inversiones	10,204	10,430
Bienes recibidos en recuperación de créditos	719,923	500,000
Rendimientos por cobrar	4,493,126	3,803,946
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	-	(3,530,340)
Depreciaciones y amortizaciones	8,438,707	4,379,021
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(174,800)	(383,143)
Perdida (Ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	173,024	4,758,474
Gasto de impuesto sobre la renta	3,224,322	3,671,957
Otros ingresos y gastos	-	168,057
Cambios netos en activos y pasivos	32,042,934	19,422,391
Total de ajustes	**56,017,999**	37,520,870
Efectivo neto usado en las actividades de operación	**64,078,190**	46,596,161

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

Anny Jazmín Pujols F.
Gerente de Contabilidad

Keila Sohar Villar F.
Vicepresidente de Finanzas

María Armenteros
Vicepresidente Ejecutivo

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., es una institución financiera constituida el 17 de febrero de 2003, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios bancarios al sector de la micro, pequeña y mediana empresa. Las operaciones del Banco son supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, de conformidad con las disposiciones legales.

El 9 de junio del 2008, la Entidad recibió la autorización por parte de la Junta Monetaria, mediante la autorización No. I1-066-1-00-3201, para transformarse en Banco de Ahorro y Crédito acorde a los lineamientos establecidos por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, y sujeta al cumplimiento por parte de la Entidad de diversos requerimientos.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Las operaciones fueron iniciadas formalmente el 1ro. de septiembre del 2008.

La oficina principal del Banco está localizada en el Local Comercial No. 1-2 de la Plaza Aventura, ubicada en la Autopista San Isidro del Km. 8, Urbanización La Esperanza, Santo Domingo Este, República Dominicana. Además posee una sucursal en la torre empresarial AIRD 9no. piso, sector la Julia. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Ernesto Elías Armenteros Calac	Vicepresidente del Consejo de Directores
María Armenteros de González del Rey	Vicepresidente ejecutivo
Keila Sohar Villar F.	Vicepresidente de Finanzas
Rossellys Rojas	Vicepresidente Internacional
Raúl Martínez	Vicepresidente de Auditoría
Carla Alsina	Gerente Legal
Julia Arias	Gerente de Tesorería de Remesas
Armando José Armenteros Garip	Gerente Proyectos Especiales
Leonardo Mora	Gerente de Informática
Rafael Núñez	Gerente de Riesgo Integral
Claudia Armenteros	Gerente de Tesorería
Milagros Cruz de Brito	Gerente de Seguimiento de Cartera
Jaqueline Sánchez	Gerente de Recursos Humanos y Administrativa
Anny Jazmín Pujols F.	Gerente de Contabilidad
Francia Dionicio	Gerente de Operaciones
Rocío González del Rey Armenteros	Gerente General de Negocios
Natalia Vélez	Oficial de Cumplimiento
Luís Ledesma	Gerente Riesgo de Crédito

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Agencias
Santo Domingo	3	0	0
Santiago	1	0	1
San Pedro de Macoris	1	0	1
Moca	0	0	1
La Romana	0	0	1
Nagua	0	0	0
San Francisco de Macoris	0	0	0
San Cristobal	0	0	1

1. Entidad, continuación

La Entidad mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD$). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 adjuntos fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2018 por la Administración del Banco.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

La política del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones especialmente la Circular SB No.C/12/05 del 30 de septiembre de 2005. Las prácticas contables de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF. Los estados financieros del banco que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Entidad, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

d) Inversiones negociables y a vencimiento

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran a su valor razonable, el cual se presumirá equivalente a su costo de adquisición y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

e) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del recién emitido Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66, 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

Medianos deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.

Menores deudores comerciales: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la Entidad.

Créditos de consumo e hipotecarios: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

Créditos reestructurados

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta la clasificación "A" en la medida en que se mantenga este comportamiento. Para los Mayores Deudores Comerciales, se requerirá, en adición a la evaluación de la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en la clasificación de riesgo.

Rendimientos por cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las Autoridades Monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

Constitución de provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: especificas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

El Banco reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable de la obligación.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

Consideración de la garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes
Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

f) Propiedad, muebles, equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación de sus muebles y equipos se determina en base al método de línea recta, distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil (años)
Edificaciones	50
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando, su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

g) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación del riesgo, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal a partir del plazo de seis (6) meses.

- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

h) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo. Los cargos diferidos incluyen impuestos sobre la renta diferido, el anticipo de impuestos sobre la renta y otros pagos adelantado.

i) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo de 5 años.

j) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana para la venta era de RD$48.30 y RD$46.71 respectivamente, y para la compra era de RD$48.19 y RD$46.62, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América. Así mismo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio del euro era de RD$57.80 y RD$49.14, respectivamente por cada euro.

k) Costo de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero del 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión de su preferencia.

l) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión, contratos de participación, bonos y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos de personal y dierectivos, así como también los gastos generales y administrativos y otros gastos operacionales son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos. Los ingresos y gastos más significativos de la Entidad y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- *Ingresos y gastos por intereses financieros*

  Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

  Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registran gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

n) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

El Banco reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable de la obligación

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

o) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con ese método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas y se reconoce en la medida en que se tenga la certeza que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Un activo diferido es reconocido siempre que sea probable que haya ganancias impositivas futuras.

p) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

q) Deterioro del valor de los activos

La Entidad revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

r) Contingencias

La Entidad considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación**

s) Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera

i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

iv) Las Entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros, y se puede ejercer cierto nivel de control.

ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad, continuación

xiv) El Banco debe determinar la vida útil estimada de sus equipos depreciables al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

Nuevos pronunciamientos contables.

Posterior al periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no entró en vigencia ningún pronunciamiento contable que tenga incidencia en los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., de igual manera el Banco no ha incorporado nuevos pronunciamientos que afecten las operaciones del negocio

3. Cambios en las políticas contables

Al 1 de diciembre 2017 y 2016, no se realizaron cambios en las políticas contables..

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2017			
	US$	€	£$	RD$
Activos				
Fondos disponibles	2,687,038	4,020	5	129,739,328
Posición larga de moneda extranjera	2,687,038	4,020	5	129,739,328

	31 de diciembre de 2016		
	US$	€	RD$
Activos:			
Fondos disponibles	1,617,854	21,090	76,464,982
Pasivos:			
Otros pasivos	(487,419)	-	(22,723,453)
Posición larga de moneda extranjera	1,130,435	21,090	53,741,529

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas fueron RD$48.19 y RD$46.62 = US$1.00, respectivamente, y la tasa de cambio usada para convertir el euro era de RD$57.80 y RD$49.34, respectivamente y la tasa de cambio para la libra esterlina fue de RD$64.12. por cada libra esterlina.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Caja y bóveda (a)	240,277,663	304,168,904
Banco Central de la República Dominicana (b)	172,423,809	154,493,574
Bancos del país (c)	60,490,937	51,028,617
Bancos del extranjero (d)	36,417,506	2,448,070
Otras disponibilidades (e)	32,101,656	47,700,660
Total	**541,711,571**	**559,839,825**

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta incluía US$832,896 y US$1,433,910, respectivamente a las tasas de RD$48.19 y RD$46.62, respectivamente, por cada dólar norteamericano. Además esta cuenta incluía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, €4,020 y €21,090, a una tasa de RD$57.80 y RD$49.14, respectivamente, por cada euro y £$ 5 a una tasa de RD$64.12 por cada libra esterlina.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está compuesto por los depósitos que la Entidad mantiene en el Banco Central de la República Dominicana para fines de encaje legal, el cual excede el monto mínimo requerido por las normas vigentes en RD$2,494,030 y RD$547,464, respectivamente o sea un 1% y 0.39%, por encima del porcentaje requerido, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta incluye US$1,098,483 y US$131,430 a una tasa de RD$48.19 y RD$ 46.62 por cada dólar norteamericano.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta incluye US$755,660 y US$52,514, a una tasa de RD$48.19 y RD$ 46.62 por cada dólar norteamericano.

(e) Al 31 de diciembre del de 2017 y 2016, esta cuenta correspondía a efectivos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

6. Inversiones negociables y a vencimiento

Un detalle de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre 2017 y 2016, es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2017

Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimiento
Depósitos remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	733,000,000	3.5%	Enero 2018
Certificado financiero	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	8,000,000	12.00%	Enero/ Febrero 2018
	Rendimientos por cobrar	2,904,724		
	Provisiones para inversiones	(187,005)		
		743,717,719		

Al 31 de diciembre del 2016

Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimiento
Depósitos remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	37,500,000	3.5%	Enero 2017
Certificado financiero	Corporación de Crédito Finanzar, S. A.	8,000,000	12.00%	Agosto 2017
Inversión	Veltrex Valores (Puesto de Bolsa)	25,000,000	10.00%	Enero 2017
Inversión	United Capital (Puesto de Bolsa)	39,967,271	10.00%	Enero 2017
Inversión	Veltrex Valores (Puesto de Bolsa)	20,000,000	9.13%	Enero 2017
	Rendimientos por cobrar	2,177,896		
	Provisiones para inversiones	(94,736)		
		132,550,431		

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone como se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
a) Desglose por tipo de créditos:		
Créditos comerciales:		
Préstamos comerciales	506,006,326	486,519,129
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	279,636,052	180,150,975
Créditos Hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	60,722,294	24,087,395
	846,364,672	690,757,499
Rendimientos por cobrar	43,570,408	43,748,776
Provisiones para créditos	(28,542,470)	(21,957,054)
	861,392,610	**712,549,221**
b) Condición de la cartera de créditos:		
Créditos comerciales		
Vigentes	231,365,201	193,492,869
Reestructurada	10,888,724	13,776,374
Vencida:		
De 31 a 90 días	209,315	573,603
Por más de 90 días	**18,585,450**	16,072,045
	261,048,690	**223,914,891**

7. Cartera de créditos (Continuación)

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Créditos a la microempresa:		
Vigentes	244,109,894	261,825,244
Reestructurada	17,473	18,993
Vencida:		
De 31 a 90 días	53,182	63,901
Por más de 90 días	777,086	696,099
	244,957,635	**262,604,237**
Créditos de consumo:		
Vigentes	264,108,142	167,702,148
Reestructurada	5,102,027	4,719,031
Vencida:		
De 31 a 90 días	988,615	1,009,063
Por más de 90 días	9,437,269	6,720,733
	279,636,053	**180,150,975**
Créditos hipotecarios:		
Vigentes	60,722,294	24,072,283
Vencida:		
De 31 a 90 días	-	15,112
Por más de 90 días	-	-
	60,722,294	**24,087,395**
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	39,863,802	39,407,751
Vencidos De 31 a 90 días	629,954	848,239
Vencido más de 90 días	835,510	1,162,362
Reestructurados	2,241,142	2,330,425
	43,570,408	**43,748,777**
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(28,542,470)	(21,957,054)
Total	**861,392,610**	**712,549,221**

c) **Por tipo de garantía:**

Con garantías polivalentes	(1)	175,408,085	389,982,792
Con garantías no polivalentes	(2)	69,032,016	97,016,861
Sin garantías		601,924,571	203,757,846
Rendimientos por cobrar		43,570,408	43,748,776
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar		(28,542,470)	(21,957,054)
Total		**861,392,610**	**712,549,221**

7. **Cartera de créditos, continuación**

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado.

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
d)	**Por origen de los fondos:**		
	Fondos propios	846,364,672	690,757,499
	Rendimientos por cobrar	43,570,408	43,748,776
	Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(28,542,470)	(21,957,054)
		861,392,610	**712,549,221**
e)	**Por plazos**		
	Corto plazo (hasta un año)	501,992,985	435,441,533
	Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	281,612,970	187,749,994
	Largo plazo (a más de tres años)	62,758,717	67,565,972
	Rendimientos por cobrar	43,570,408	43,748,776
	Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar30	(28,542,470)	(21,957,054)
	Total	**861,392,610**	**712,549,221**
f)	**Por sectores económicos**		
	Construcción	-	3,238,250
	Comercio al por mayor y menor	231,683,099	179,328,018
	Transporte, almacenamientos y comunicación	95,951	95,951
	Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	12,316,656	25,403,533
	Industria manufacturera	955,850	4,569,321
	Hoteles y restaurantes	-	-
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9,595,028	8,724,837
	Microcreditos	244,957,636	262,604,237
	Enseñanza	2,517,433	-
	Servicios sociales y de salud	1,705,506	2,554,982
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	342,537,513	204,238,370
	Rendimientos por cobrar	43,570,408	43,748,776
	Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	(28,542,470)	(21,957,054)
		861,392,610	**712,549,221**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones o canje de la cartera de crédito de la institución.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento a más de 90 días registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD$317,224 y RD$112,494, respectivamente. Asimismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Anticipos a proveedores	22,902	890,402
Cuentas por cobrar al personal	677,113	567,054
Gastos por recuperar (a)	4,539,124	5,201,476
Depósitos en garantía	464,482	131,373
Otras cuentas a recibir (b)	52,591,620	107,516,473
	58,295,241	**114,306,778**

(a) al 31 de diciembre 2016 la Gerencia de la Entidad recuperó un valor ascendente a RD$6,715,411 correspondiente a remanentes de cobros por créditos revolventes.

b) Al 31 de diciembre 2017 y 2016 incluye RD$47,248,179 y RD$95,559,910 correspondiente a cuentas por cobrar a remesadores.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

La composición de los bienes recibidos en recuperación de créditos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Muebles y enseres (a)	7,344,491	7,697,277
Bienes inmuebles (a)	50,309,779	26,054,881
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,675,737)	(11,805,706)
	40,978,533	**21,946,452**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los bienes recibidos por recuperación de créditos por antigüedad son como sigue

	Al 31 de diciembre de 2017 Monto	Provisión
Hasta 40 meses:		
Muebles y enseres	7,284,161	6,643,778
Bienes inmuebles	48,493,922	8,455,772
	55,778,083	15,099,550
Con mas de 40 meses:		
Muebles y enseres	60,330	60,330
Bienes inmuebles	1,815,857	1,815,857
	1,876,187	1,876,187

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Monto	Provisión
Hasta 40 meses:		
Mobiliarios y equipos	7,239,116	4,630,258
Bienes inmuebles	24,239,024	4,957,817
	31,478,140	9,588,075
Con mas de 40 meses:		
Mobiliarios y equipos	458,161	401,774
Bienes inmuebles	1,815,857	1,815,857
	2,274,018	2,217,631

10.- Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

2017	Terreno	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero del 2017	6,932,136	-	20,674,310	4,637,067	12,266,990	44,510,503
Adquisiciones	-	4,200,000	3,994,610	14,008,988	2,749,747	24,953,345
Transferencias	-	-	276,780	(839,512)	562,732	-
Ajustes	-	-	(43,071)	-	-	(43,071)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2017	6,932,136	4,200,000	24,902,629	17,806,543	15,579,469	69,420,777
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2017	-	-	13,716,286	3,268,214	-	16,984,500
Gasto de depreciación	-	-	5,060,456	1,572,086	-	6,632,542
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	-	-	18,776,742	4,840,300	-	23,617,042
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2017	6,932,136	4,200,000	6,125,887	12,966,243	15,579,469	45,803,735

10.- Propiedad, muebles y equipos, continuación

2016	Terrenos	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedad arrendada	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1 de enero de 2016	-	19,814,091	4,420,236	12,266,990	36,501,317
Adquisiciones	1,603,632	874,525	216,831	-	2,694,988
Retiros	-	(14,306)	-	-	(14,306)
Transferencias BRRC	5,328,504	-	-	-	5,328,504
Valor bruto al 31 de diciembre de 2016	6,932,136	20,674,310	4,637,067	12,266,990	44,510,503
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016	-	9,448,976	3,156,503	-	12,605,479
Gasto de depreciación	-	4,267,310	111,711	-	4,379,021
	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	13,716,286	3,268,214	-	16,984,500
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	6,932,136	6,958,024	1,368,853	12,266,990	27,526,003

11. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
a) Impuesto sobre la renta diferido		
Impuesto sobre la renta diferido	2,843,520	2,668,720
b) Otros cargos diferidos		
Anticipo de impuesto ISR	3,175,557	2,089,013
Otros pagos anticipados	5,224,761	6,752,478
Sub total	11,243,838	11,510,211
c) Activos diversos		
Bibliotecas y obras de arte	36,300	36,300
Otros bienes diversos	12,572,646	11,551,436
Sub total	12,608,946	11,587,736
Total	**23,852,784**	**23,097,947**

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

2017	Cartera de crédito	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (a)	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	20,375,370	1,581,684	94,736	11,805,706	33,857,496
Constitución de provisión	7,090,559	4,493,126	10,204	719,923	12,313,812
Castigos contra provisiones	(611,647)	(154,451)	-	-	(766,098)
Transferencias de provisiones	(43,606)	(4,188,567)	82,065	4,150,108	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	26,810,676	1,731,792	187,005	16,675,737	45,405,210
Provisiones mínimas exigidas (b)	(26,064,304)	(864,079)	(184,866)	(17,413,715)	(44,526,964)
Exceso (deficiencia)	746,372	867,713	2,139	(737,978)	878,246

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

2016	Cartera de crédito	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Otros activos (a)	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	22,598,953	982,266	78,247	8,112,697	31,772,163
Constitución de provisión	4,720,077	3,803,946	10,430	500,000	9,034,453
Castigos contra provisiones	(5,756,423)	(204,395)	-	-	(5,960,818)
Liberación de provisiones	-	3,530,340	-	-	3,530,340
Transferencia	-	(3,193,009)	-	3,193,009	-
Ajustes contra provisiones	(1,187,237)	(3,337,464)	6,059	-	(4,518,642)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	20,375,370	1,581,684	94,736	11,805,706	33,857,496
Provisiones mínimas exigidas (b)	(19,256,745)	(418,321)	(80,000)	(11,805,706)	(31,560,772)
Exceso (deficiencia)	1,118,625	1,163,363	14,736	-	2,296,724

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por el Banco y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, correspondiente al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

13. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta, en moneda nacional, se compone de la forma siguiente:

	2017	Tasa de interés promedio ponderada	2016	Tasa de interés promedio ponderada
a) Por tipo:				
Depósitos de ahorros (a)	631,696,334	1.69%	95,135,414	1.69%
b) Por sector:				
Sector privado no financiero	631,696,334	1.69%	95,135,414	1.69%
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	631,696,334	1.69%	95,135,414	1.69%

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad tenía registrada cuentas inactivas menores de 10 años por un valor de RD$2,918,843 y RD$2,067,039, respectivamente.

14. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra como sigue:

	2017	Tasa de interés promedio ponderado	2016	Tasa de interés promedio ponderado
a) Por tipo:				
Certificados financieros	1,475,658,031	10.44%	1,307,762,488	10.59%
Total	1,475,658,031		1,307,762,488	
b) Por sector:				
Privado no financiero	1,475,658,031	10.44%	1,307,762,488	10.59%
Total	1,475,658,031		1,307,762,488	
c) Por plazo de vencimiento:				
De 0 a 15 días	25,050,853		34,263,498	
De 16 a 30 días	228,955,978		178,989,145	
De 31 a 60 días	158,075,274		86,891,339	
De 61 a 90 Días	256,757,066		140,179,554	
De 91 a 180 días	482,537,843		442,685,520	
De 181 a 360 días	297,230,145		323,718,344	
A más de un año	27,050,872		101,035,088	
Sub-total	1,475,658,031		1,307,762,488	
Total	1,475,658,031		1,307,762,488	

15. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Obligaciones financieras a la vista (a)	37,005,357	6,153,595
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	2,247,266	4,519,323
Acreedores diversos	1,656,471	2,893,185
Otros créditos diferidos (b)	3,403,986	49,328,098
Total	**44,313,080**	**62,894,201**

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta corresponde a cheques de administración, emitidos por la Entidad, pendientes de ser pagados en la Cámara de Compensación.

(b) Al 31 de diciembre del 2016 , esta cuenta incluye un sobregiro bancario en libros ascendente a RD$24,301,381 y operaciones de divisas por pagar por un monto de RD$22,723,453, equivalentes a US$487,419, convertidos a la tasa de RD$46.62 por dolar americano.

16. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Resultados antes de impuesto sobre la renta	11,109,713	12,364,104
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Exceso en donaciones	-	190,000
Otros ajustes positivos	6,931,620	2,832,361
	6,931,620	3,022,361
Temporales:		
Exceso/deficiencia en depreciación	51,195	(312,910)
Otros ajustes negativos	(6,150,596)	(1,473,716)
	(6,099,401)	(1,786,626)
Resultado imponible	11,941,932	13,599,839
Pérdidas compensable años anteriores	-	-
Renta neta imponible (pérdida no compensable)	**11,941,932**	**13,599,839**
Tasa impositiva	27 %	27 %
Impuesto liquidado	**3,224,322**	**3,671,957**
Menos:		
Anticipos pagados	5,925,877	5,811,838
Compensación autorizada y otros pagos	2,265	865
Saldo a favor anterior	24,476	-
Diferencia a pagar (Saldo a favor)	(2,728,296)	(2,140,746)

El impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, está compuesto de la siguiente manera:

	2017 RD$	2016 RD$
Corriente	(3,224,322)	(3,671,957)
Diferido (a)	174,800	383,143
Total	(3,049,522)	(3,288,813)

16. Impuesto sobre la renta (Continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las diferencias temporales generaron impuestos diferidos, según se detalla a continuación:

	2017			2016		
	Saldo inicial	Ajuste	Saldo final	Saldo inicial	Ajuste	Saldo final
Propiedad, muebles y equipos	2,668,720	174,800	2,843,520	1,369,838	1,298,882	2,668,720
Provisiones de activos riesgosos	-	-	-	915,739	(915,739)	-
Total	2,668,720	174,800	2,843,520	2,285,577	383,143	2,668,720

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el estado de situación financiera y en la parte del impuestos sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

Las pérdidas que presente la entidad después de ser ajustadas por inflación, podrán ser compensadas con los beneficios que en el futuro obtenga la misma. Conforme al artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario a partir del 1ro. de enero del 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años.

Reforma Fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% a partir del 2016 . Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente, esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el articulo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18%. También fue modificado el articulo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

17. Patrimonio Neto

La composición del capital pagado de la Entidad es como sigue:

	Autorizadas		Emitidas	
Acciones Comunes	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,500,000	150,000,000	1,330,000	133,000,000
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,500,000	150,000,000	1,033,000	103,300,000

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital autorizado está representado por 1,500,000 acciones ordinarias, respectivamente, con un valor nominal de RD$100 cada una, de las que se han emitido 1,330,000 y 1,033,000 respectivamente.

Número de accionistas y estructura de participación

	2017			
	Número de Accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD$	Porcentaje
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	2	20	2,000	-
No vinculadas a la Administración	3	30	3,000	-
Personas jurídicas				
Vinculadas	2	1,332,950	133,295,000	100
Total	-	1,333,000	133,300,000	-

	2016			
	Número de Accionistas	Cantidad de acciones	Monto RD$	Porcentaje
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	2	20	2,000	-
No vinculadas a la Administración	3	30	3,000	-
Personas jurídicas				
Vinculadas	2	1,032,950	103,295,000	100
Total	-	1,033,000	103,300,000	-

17. Patrimonio Neto (Continuación)

En fecha 28 de noviembre de 2017, mediante acta de Asamblea General Ordinaria anual de accionistas el Banco aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de la entidad hasta la suma de RD$133,000,000 mediante la emisión y pago de 300,000 nuevas acciones nominales por un valor de RD$30,000,000 por los aportes recibidos, sin embargo dichos aportes se encuentran registrados como capital adicional pagado hasta recibir la aprobación de la Superintendencia de Bancos para su registro como capital pagado.

La estructura de participación accionaria del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, era como sigue:

	2017		2016	
Accionistas	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Personas jurídicas	1,332,950	100	1,032,950	100
Personas físicas	50	-	50	-
Total	1,333,000	100	1,033,000	100

Otras reservas patrimoniales

El articulo 47 del Código de Comercio de la República Dominicana Ley 479-08 requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva, sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

18. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Entidad Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

	2017	
Concepto de límite	Según normativas	Según la Entidad
Encaje Legal	RD$169,563,884	171,011,895
Propiedad, muebles y equipos	126,194,340	45,803,736
Solvencia (a)	10%	11.86%
Créditos individuales:		
Con garantía	25,238,868	21,937,861
Sin garantía	12,619,434	11,606,389
Créditos a vinculadas	RD$63,097,170	RD$43,189,144

	2016	
Concepto de límite	Según normativas	Según la Entidad
Encaje Legal	145,746,996	146,321,460
Propiedad, muebles y equipos	116,869,804	27,526,001
Solvencia (a)	10%	12.41%
Créditos individuales:		
Con garantía	23,373,960	-
Sin garantía	11,686,980	-
Créditos a vinculadas	58,434,402	19,183,983

18. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

(a) El patrimonio técnico es la base para la determinación del índice de solvencia, el cual al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a RD$126,194,340 y RD$116,869,804, respectivamente, la base del cálculo se muestra como sigue:

	2017 RD$	2016 RD$
Patrimonio técnico		
Capital primario		
Capital pagado	103,300,000	103,000,00
Otras reservas patrimoniales	3,225,006	2,821,996
Resultado de ejercicios anteriores	48,618,321	39,996,795
	155,143,327	145,818,791
Capital secundario		
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(28,948,987)	(28,948,987)
	-	-
Patrimonio técnico	**126,194,340**	**116,869,804**
	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad cumple con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

19. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Compromisos

Alquileres

El Banco mantiene arrendamientos de locales donde se ubican sus oficinas operativas. Estos acuerdos son renovables a vencimiento de forma automática. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a RD$10,823,372 y RD$8,881,375, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a RD$2,981,478 y RD$2,781,523, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Fondo de contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

19. Compromisos y contingencias (Continuación)

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue RD$1,324,418 y RD$1,103,154, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) creó en ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD$2,551,574 y RD$2,223,424, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Demandas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad ha sido demandada en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material, por lo que ninguna provisión ha sido reconocida en los estados financieros al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente.

Contingencia fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

20. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Garantías recibidas	230,247,875	230,247,875
Cuentas castigadas	39,814,244	40,193,974
Rendimientos en suspenso	317,224	112,494
Capital autorizado	103,300,000	103,300,000
Rendimientos por créditos castigados	4,184,736	4,330,265
Cuentas de registros varias	4,503,641	4,503,642
Total	382,367,720	382,688,250
Contracuentas de las cuentas de orden	(382,367,720)	(382,688,250)

21. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	167,223,981	146,126,993
Por créditos de consumo	44,753,131	28,561,929
Por créditos reestructurados	2,270,068	4,194,367
Por créditos hipotecarios	7,017,869	1,780,235
Por créditos vencidos	1,598,840	6,059,585
Total	**222,863,889**	**186,723,109**
Por Inversión		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5,006,416	7,286,589
Rendimientos por inversiones en BCRD	1,508,123	948,109
Total	**6,514,539**	**8,234,698**
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	1,239,259	982,892
Por valores en poder del público	151,218,448	132,461,917
Total	**152,457,707**	**133,444,809**

22. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	2016
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Tramitación de remesas	87,800,000	80,474,895
Por cambio	60,953,734	34,601,000
Otros (a)	47,438,196	53,612,226
	196,191,930	**168,688,121**
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Otros	21,117,327	21,377,190
Gastos diversos	-	104,234
	21,117,327	**21,481,424**
	21,117,327	**21,481,424**

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta compuesta por comisiones generadas por giros y transferencias.

23. Otros ingresos (gastos) no operacionales

Un detalle los otros ingresos (gastos) no operacionales es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Otros ingresos no operacionales :		
Recuperación de activos castigados	1,362,210	16,238,031
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	3,530,340
Ganancia por venta de activos fijos	190,000	-
Ganancia por venta de bienes adjudicados	-	91,265
Otros ingresos no operacionales	11,734,260	1,744,884
Total otros ingresos	**13,286,470**	**21,604,520**
Otros gastos no operacionales:		
Castigo de cuentas a recibir	-	(6,159,253)
Sanciones por incumplimiento	(107,951)	(128,350)
Donaciones	(117,500)	(258,500)
Gastos de bienes recibidos en recuperación de crédito	(173,024)	-
Otros gastos no operacionales	(3,795,711)	(2,704,011)
Total otros gastos	**(4,194,186)**	**(9,250,114)**
Total de otros ingresos (gastos)	**9,092,284**	**12,354,406**

24. Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	89,933,571	74,339,337
Seguros sociales	6,371,553	5,897,847
Contribuciones a planes de pensiones	6,249,057	4,936,154
Otros gastos de personal	7,467,220	8,644,462
	110,021,401	**93,817,800**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del total de remuneraciones y beneficios sociales, RD$29,580,096 y RD$22,155,860, corresponde a retribución del personal Directivo.

El número promedio de empleados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 210 y 169, respectivamente.

25. Evaluación de riesgo

Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	1,594,916,433	-	866,126,507	-
Pasivos sensibles a tasas	(2,107,354,366)	-	(1,402,897,901)	-
Posición neta	(512,437,933)	-	(536,771,394)	-

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2017	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	541,711,571	-	-	-	-	541,711,571
Inversiones en instrumentos de deuda	736,225,925	7,678,799	-	-	-	743,904,724
Cartera de crédito	62,550,473	102,651,155	413,839,503	255,330,596	11,992,945	846,364,672
Rendimientos por cobrar	43,570,407	-	-	-	-	43,570,407
Cuentas a recibir (a)	36,035,386	10,749,311	11,046,062	-	464,482	58,295,241
Total de activos	1,420,093,762	121,079,265	424,885,565	255,330,596	12,457,427	,233,846,615
Pasivos						
Obligaciones con el público	631,696,335	-	-	-	-	631,696,335
Valores en circulación	254,006,831	414,832,340	779,767,988	27,050,872	-	,475,658,031
Otros pasivos (b)	44,313,081	-	-	-	-	44,313,081
Total pasivos	930,016,247	414,832,340	779,767,988	27,050,872	-	,151,667,447
Posición neta	490,077,515	(293,753,075)	(354,882,423)	228,279,724	12,457,427	82,179,168

25. Evaluación de riesgo (Continuación)

2016	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	559,839,825	-	-	-	-	559,839,825
Inversiones en instrumentos de deuda	124,645,167	8,000,000	-	-	-	132,645,167
Cartera de crédito	55,123,388	77,255,276	300,919,811	214,468,125	42,990,899	690,757,499
Rendimientos por cobrar	43,748,776	-	-	-	-	43,748,776
Cuentas a recibir (a)	92,767,518	21,407,887	-	-	131,373	114,306,778
Total de activos	876,124,674	106,663,163	300,919,811	214,468,125	43,122,272	1,541,298,045
Pasivos						
Obligaciones con el público	95,135,414	-	-	-	-	95,135,414
Valores en circulación	87,890,930	87,890,930	-	-	1,131,980,628	1,307,762,488
Otros pasivos (b)	6,153,595	6,038,718	-	-	-	12,192,313
Total pasivos	189,179,939	93,929,648	-	-	1,131,980,628	1,415,090,215
Posición neta	686,944,735	12,733,515	300,919,811	214,468,125	(1,088,858,356)	126,207,830

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobros al Banco.
(b) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de pago para el Banco.

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste en:

	2017		2016	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez	%	%	%	%
A 15 días ajustada	402	-	439	-
A 30 días ajustada	412	-	368	-
A 60 días ajustada	351	-	296	-
A 90 días ajustada	325	-	280	-
Posición	RD$	RD$	RD$	RD$
A 15 días ajustada	754,065,253	-	405,412,085	-
A 30 días ajustada	769,702,542	-	404,588,587	-
A 60 días ajustada	755,470,020	-	401,665,296	-
A 90 días ajustada	785,319,014	-	414,399,828	-

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la VP. de Finanzas, y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana, puestos de bolsa y otras instituciones financieras del país, para la generación de intereses y la colocación de nuevos préstamos.

26. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como siguen:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor de mercado (*)	Valor en libros	Valor de mercado (*)
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	541,711,570	541,711,570	559,839,827	559,839,827
Otras inversiones en instrumentos de deuda	743,717,718	-	132,550,431	-
Cartera de créditos	846,364,672	-	690,757,499	-
	2,131,793,960	**541,711,570**	**1,383,147,757**	**559,839,827**
Pasivos financieros:				
Depósitos de ahorros	631,696,334	-	95,135,414	-
Valores en circulación	1,475,658,031	-	1,307,762,488	-
	2,107,354,365	**-**	**1,402,897,902**	**-**

(*) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

27. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, las transacciones de pagos de remesas realizadas a Caribe Express ascendieron a RD$20,169,689 y RD$21,844,660, respectivamente, los cuales se encuentra registradas en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas, incluyen:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Balances:		
Cartera de crédito	43,189,144	19,183,983
Cuentas de ahorro	35,020,233	36,574,377
Certificados de inversión	86,386,627	92,430,837

27. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

Transacciones:

2017

Tipo de Transacción	Monto RD$	Efecto en Ingresos RD$	Efecto en Gastos RD$
Aportes de capital	30,000,000	-	-
Ingresos			
Intereses y comisiones por créditos	-	5,973,006	-
Comisiones por servicios	-	268,378	-
Gastos			
Intereses por captaciones	-	-	874,333
Sueldos y compensaciones al personal	-	-	35,852,533

2016

Tipo de Transacción	Monto RD$	Efecto en Ingresos RD$	Efecto en Gastos RD$
Ingresos	-	-	-
Intereses y comisiones por créditos	-	2,741,910	-
Comisiones por servicios	-	111,444	-
Gastos			
Intereses por captaciones	-	-	897,938
Sueldos y compensaciones al personal	-	-	24,859,330

La Entidad mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la entidad mantiene un 5% y 16%, respectivamente de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre del 2017 y 2016, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados y empresas vinculadas.

27. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

Período 2016	Monto €	Montos US$	Monto RD$	Efecto en Ingresos	Efecto en Gastos
Compra de divisas					
Carioca, S. A.	-	21,301,330	-	N/D	N/D
Viajarte, SRL	965	154,562	-	N/D	N/D
Constructora Armenteros, C. por A.	-	6,952,634	-		N/D
Ventas de divisas					
Constructora Armenteros, C. por A.	-	2,481,433	-	N/D	N/D
Carioca, SRL	4,900	216,596	-	N/D	N/D

28. Fondo de pensiones y jubilaciones

Conforme a la Ley No. 87-01, sobre Sistema de Seguridad Social, promulgada el 10 de mayo del 2001, todas las entidades financieras deberán estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados, a partir del 1ro. de mayo del 2003.

La Entidad acogiéndose a la ley No. 87-01, tiene inscritos a sus empleados en la Administradora de Fondos de Pensiones Scotia Crecer.

Un desglose del total de aportes realizados durante el período es como sigue:

Año	Aportes empleados	Aportes empleador	Total de aportes
2017	4,838,856	6,249,057	11,087,913
2016	2,101,467	5,198,750	7,300,217

29. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Intereses reinvertidos	44,414,517	62,248,897
Constitución provisión cartera de crédito	7,090,559	4,720,077
Constitución provisión rendimiento por cobrar	4,493,126	3,803,946
Constitución provisión inversiones	10,204	10,430
Constitución bienes adjudicados	719,923	500,000
Castigo provisiones cartera de crédito	611,647	5,756,423
Castigo provisiones rendimiento por cobrar	154,450	204,395
Transferencia de cartera a bienes adjudicados	27,893,652	-
Transferencia de provisión de cartera a bienes adjudicados	43,606	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a bienes adjudicados	4,106,502	3,193,009
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a inversiones	82,065	-
Liberación de provisiones rendimientos por cobrar	-	3,530,340

30. Hechos posteriores al cierre

En fecha 31 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 005/2018, para otorgar una prórroga a las entidades de intermediación financiera, hasta el treinta (30) de Junio de 2018, para la entrada efectiva de la Circular SIB: No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)", con excepción de algunas informaciones que deben ser remitidas con el corte del 31 de enero de 2018

31. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2017 y 2016 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

32. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94, del 9 de diciembre de 1994, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, que incluyen la resolución 9-2002 del 15 de noviembre del 2002, establecen las notas mínimas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables para el periodo que se informa:

Fondos interbancarios
Aceptaciones bancarias
Inversiones en acciones
Obligaciones con el público
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
Obligaciones subordinadas
Reservas técnicas
Responsabilidades
Reaseguros
Utilidad por acción
Información financiera por segmento

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Dictamen de los Auditores Independientes
sobre Información Complementaria

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Dictamen de los Auditores Independientes sobre Información Complementaria

Al Consejo de Administración de
Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Opinión

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y para los años terminados en esas fechas. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la Entidad prepare cierta información complementaria. La administración del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., es responsable de preparar la información complementaria incluida en los anexos del I al III para los años terminados de diciembre del 2017 y 2016.

La información complementaria requerida por la Superintendencia de Bancos incluida en los anexos del I al III, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A. y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos-(base regulada)- del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., considerados en su conjunto, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este informe es sólo para información de la administración del Banco y la Superintendencia de Bancos de la República y otros que previamente hayan recibido los estados financieros- (base regulada) del Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A., por los años terminados en esas fechas con nuestra opinión sin salvedades para ser usados en la evaluación de esos estados financieros y no deben ser usados para ningún otro propósito.

BDO

Santo Domingo, D. N.
14 de marzo del 2018

BDO AUDITORIA, S.R.L. BDO ICPARD No. 28 REPUBLICA DOMINICANA

1. **Cartera de créditos (no auditadas)**

La Entidad no realizó operaciones de compra y venta de cartera **(no auditadas)**

2. **Otras operaciones con partes vinculadas (no auditadas)**

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se componen de lo siguiente:

Nombre de la institución o persona vinculada	Tipo de transacción	2017 Monto	Efecto en resultados Ingresos	Efecto en resultados Gastos
Directores financieros y empleados de la Entidad	**Balances:**			
	Cartera de créditos	43,189,144	5,973,006	
	Cartera de ahorros	35,020,233		N/D
	Certificados financieros	86,386,627		874,333

Nombre de la institución o persona vinculada	Tipo de transacción	2016 Monto	Efecto en resultados Ingresos	Efecto en resultados Gastos
Directores financieros y empleados de la Entidad	**Balances:**			
	Cartera de créditos	19,183,983	2,741,910	
	Cartera de ahorros	36,574,377		N/D
	Certificados financieros	92,430,837		897,938

3. **Otros activos (No auditados)**

a) Cargos diferidos **(no auditados)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se detalla como sigue:

Fecha	Concepto	2017 Monto	Diferimiento	Remanente
31/12/2016	Impuestos s/renta diferido	2,843,520	Cinco años	N/D
	Otros gastos pagados por anticipado	5,224,761	Un año	N/D
	Impuesto pagado por anticipado	3,175,557	Un año	N/D
	Total	11,243,838		

Fecha	Concepto	2016 Monto	Diferimiento	Remanente
31/12/2015	Impuestos s/renta diferido	2,668,720	Cinco años	N/D
	Otros gastos pagados por anticipado	6,752,478	Un año	N/D
	Impuesto pagado por anticipado	2,089,013	Un año	N/D
	Total	11,510,211		

3.Otros activos (No auditados), continuación

b) Activos diversos **(no auditados)**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla como sigue (datos no auditados):

		2017		
Fecha	Concepto	Monto	Diferimiento	Remanente
	Software	12,572,646		N/D
	Bibliotecas y obras de arte	36,298		N/D
	Total	12,608,944		

		2016		
Fecha	Concepto	Monto	Diferimiento	Remanente
0/10/2009	Software	11,551,436	N/D	N/D
31/12/2012	Partidas por imputar	36,298	N/D	N/D
	Total	11,587,734		

No existen partidas consideradas pérdidas, que deban ser eliminadas por la entidad a la fecha de cierre del período.

4.- Cuentas a recibir (No auditadas)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se detalla como sigue (datos no auditados):

		Antigüedad de saldo 2017	
Concepto	Saldo	0-30 días	31-60 días
Avances a sueldos	480,767	135,400	345,367
Cuentas por cobrar remesadoras	47,248,179	47,248,179	-
Otras cuentas a recibir	10,566,295	448,102	10,118,193
	58,295,241	47,831,681	10,463,560

		2016	
Concepto	Saldo	0-30 días	31-60 días
Avances de sueldos	494,500	33,100	461,400
Cuentas por cobrar remesadoras	82,130,660	82,130,660	-
Otras cuentas a recibir	31,681,618	17,200	31,664,418
Total	114,306,778	82,180,960	32,125,818

3.Otros activos (No auditados), continuación

c) Bienes recibidos en recuperación de créditos (No auditados)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, esta cuenta se componía de la siguiente manera:

		2017		
No.	Fecha de adjudicación	Descripción	Valor contable	Valor de tasación (a)
1	Variada	Muebles y enseres	6,946,660	6,991,910
2	8/29/2014	VEHICULO MARCA CHANA, AÑO 2011, PLACA C51353	397,831	397,831
3	30/5/2015	Porción de terreno con superficie de 507.60 metros cuadrados, parcela 70-b1-e Distrito Catastral 2, sector Villa Ofelia, en San Juan de la Maguana.	2,075,420	2,371,000
4	18/2/2010	Solar de 1000 M2 ubicado en la Calle Dr. Julio Rodríguez #11, Urbanización Colonia De Los Doctores según título No. 93-4102.	1,350,000	1,350,000
5	19/3/2013	Solar en estado yerno, ubicado en la Carretera Antonio Guzmán, s/n, Hatillo San Lorenzo, La Canela, Santiago.	465,857	465,857
6	22/4/2015	Porción de terreno con superficie de 216 metros cuadrados, parcela 93 Distrito Catastral, Urbanización Brisas del Ocampo. Matrícula 0200020012.	400,000	400,000
7	12/31/2015	Inmueble No. 406580763455, superficie de 5,295.61 Mt2, Matrícula No. 3000100679.	3,768,664	3,766,445
8	7/29/2016	Titulo matricula 060001805. Libro 0064, folio 004, parcela 2-006-4384, superficie de 295.55 mt2, Barahona	6,167,020	7,550,000
8	9/26/2016	Porción de terreno de 23,267.27 metro cuadrados, Higuey matricula 3000012069	5,397,304	19,700,000
9	9/26/2016	PORCION DE TERRENO DE 23,267.27 METRO CUADRADOS, HIGUEY MATRICULA 3000012069	400,000	400,000
10	3/23/2017	SOLAR 3, MANZANA 4861 DISTRITO CATASTRAL 01. VIVIENDA 5, TIPO A DUPLEX, CONDOMINIO RESIDENCIAL LAS PRADERAS, MATRIC. 0100227772 SUPERFICIE 231.52 MT2	1,158,339	1,158,339
11	3/23/2017	SOLAR 3, MANZANA 4861 DISTRITO CATASTRAL 01. VIVIENDA 5, TIPO A DUPLEX, CONDOMINIO RESIDENCIAL LAS PRADERAS, MATRIC. 0100227772 SUPERFICIE 231.52 MT2	7,079,044	7,079,044
12	3/29/2017	Inmuebles cert. De titulos Mats. 1200006350, 1200006351, 12000006352, 1200006358, 1200006356, 1200006354,1200006359, 1200006360, 1200006364, 1200006344 y 1200006344	13,367,492	13,367,492
13	5/25/2017	INMUEBLE PARCELA 251-A DEL DISTRITO CATASTRAL 06, MATRIC 0200076767, SUPERF 11,217 MTS	2,650,024	2,657,536
			57,654,271	85,857,623

Banco de Ahorro y Crédito Unión, S. A.

Reporte de bienes recibidos en recuperación de créditos
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Valores en RD$)

3.Otros activos (No auditados), continuación

		2016		
No.	Fecha de adjudicación	Descripción	Valor contable	Valor de tasación (a)
1	Variada	Muebles y enseres	7,705,018	7,675,981
2	30/5/2015	Porción de terreno con superficie de 507.60 metros cuadrados, parcela 70-b1-e Distrito Catastral 2, sector Villa Ofelia, en San Juan de la Maguana.	2,075,420	2,371,000
3	18/2/2010	Solar de 1000 M2 ubicado en la Calle Dr. Julio Rodríguez #11, Urbanización Colonia De Los Doctores según título No. 93-4102.	1,350,000	1,350,000
4	19/3/2013	Solar en estado yerno, ubicado en la Carretera Antonio Guzmán, s/n, Hatillo San Lorenzo, La Canela, Santiago.	465,857	465,857
5	26/11/2013	Porción de terreno con superficie de 216 metros cuadrados, parcela 93 Distrito Catastral, Urbanización Brisas del Ocampo. Matrícula 0200020012.	400,000	400,000
6	31/12/2015	Inmueble No. 406580763455, superficie de 5,295.61 Mt2, Matrícula No. 3000100679.	3,768,664	3,766,445
7	29/7/2016	Titulo matricula 060001805. Libro 0064, folio 004, parcela 2-006-4384, superficie de 295.55 mt2, Barahona	6,167,020	7,550,000
8	26/9/2016	Porción de terreno de 23,267.27 metro cuadrados, Higuey matricula 3000012069	6,430,616	19,700,000
9	9/26/2016	Porción de terreno de 23,267.27 metro cuadrados, Higuey matricula 3000012069	5,397,304	19,000,000
			33,759,899	62,279,283